

PIERO CALAMANDREI

**INSTITUCIONES
DE
DERECHO PROCESAL CIVIL**

SEGUN EL NUEVO CODIGO

VOLUMEN I

**TRADUCCION DE LA SEGUNDA EDICION ITALIANA
Y ESTUDIO PRELIMINAR POR
SANTIAGO SENTIS MELENDO**

**PROLOGO DE
HUGO ALSINA**



**EDICIONES JURIDICAS EUROPA-AMERICA
BUENOS AIRES**

INDICE SUMARIO

	PÁGS.
Abreviaturas	11
S. SENTIS MELENDO: <i>Ha muerto Piero Calamandrei</i>	13
ID. ID., <i>Calamandrei. El hombre y la obra</i>	19
Presentación de esta edición	57
HUGO ALSINA: <i>Prólogo a la primera edición de la traducción al castellano</i>	59
Advertencia del autor a la segunda edición	71
Advertencia del autor a la primera edición	73

PARTE PRIMERA

PREMISAS HISTORICAS Y SISTEMATICAS

SECCION PRIMERA

EL NUEVO CODIGO Y SUS PRECEDENTES HISTORICOS

§ 1.—Retorno a la tradición italiana	81
§ 2.—Los factores históricos de la reforma	84
§ 3.—Los precedentes y los trabajos preparatorios del nuevo código	88
§ 4.—El nuevo proceso civil en la codificación	95
§ 5.—Sistema y división del nuevo código	102
§ 6.—Literatura	105

SECCION SEGUNDA

NOCIONES SISTEMATICAS FUNDAMENTALES

	PÁGS.
§ 7. — Premisa	109

TITULO PRIMERO

LA JURISDICCION

§ 8. — Jurisdicción y formulación del derecho	113
§ 9. — Jurisdicción de equidad y jurisdicción de derecho: el principio de legalidad	117
§ 10. — Estructura lógica de las normas jurídicas: la norma abstracta y la individualización del mandato	122
§ 11. — El derecho y la posibilidad de su inobservancia: el problema de la coacción	125
§ 12. — Iniciativa pública e iniciativa privada para la observancia del derecho	129
§ 13. — Noción de garantía jurisdiccional	134
§ 14. — Diversos tipos de garantía jurisdiccional	139
§ 15. — A) Garantía jurisdiccional contra la transgresión del precepto	141
§ 16. — B) Garantía jurisdiccional contra la falta de certeza del derecho	150
§ 17. — C) La garantía jurisdiccional con finalidad constitutiva	153
§ 18. — D) Garantía jurisdiccional con finalidad cautelar	156
§ 19. — Los dos momentos de la jurisdicción: A) La cognición	159
§ 20. — Los dos momentos de la jurisdicción: B) La ejecución forzada	165
§ 21. — Noción unitaria de jurisdicción	173
§ 22. — La función jurisdiccional y las otras funciones del Estado	185
§ 23. — La jurisdicción voluntaria	191
§ 24. — La conciliación	196
§ 25. — Poder creador del juez	200
26. — El poder normativo de la magistratura del trabajo ..	207
27. — Clasificación recapitulada de las providencias jurisdiccionales según su contenido	209

TITULO SEGUNDO
LA ACCION

	PÁGS.
§ 28. — Prohibición de la autodefensa	221
§ 29. — La justicia pública como sucedáneo de la autodefensa prohibida	225
§ 30. — La acción como invocación de la garantía del Estado .	229
§ 31. — La acción como condición para el ejercicio de la jurisdicción	231
§ 32. — Importancia práctica de la acción en el sistema del proceso	235
§ 33. — Bilateralidad de la acción. La excepción	237
§ 34. — Teorías sobre la acción: la acción en sentido concreto	241
§ 35. — Teorías sobre la acción: la acción en sentido abstracto	247
§ 36. — Relatividad de las teorías sobre la acción	252
§ 37. — Requisitos constitutivos de la acción	256
§ 38. — Acción privada y acción pública	275
§ 39. — Elementos de identificación de las acciones (o de las causas)	280
§ 40. — Clasificación de las acciones (o causas)	291
§ 41. — Relaciones entre acciones (o causas)	293
§ 42. — Distinciones de la jurisdicción por razón de la materia	305

TITULO TERCERO
EL PROCESO

§ 43. — Noción del proceso: legalidad o libertad de las formas procesales	317
§ 44. — El procedimiento como sucesión de actos; fases del procedimiento y posición de la providencia jurisdiccional	324
§ 45. — Caracteres típicos del procedimiento	328
§ 46. — El carácter dialéctico del proceso: la relación procesal	333
§ 47. — Importancia práctica de la noción de relación procesal	342
§ 48. — Relación procesal y acción: los llamados "presupuestos procesales"	345
§ 49. — Iniciativa oficial e iniciativa de parte	356
§ 50. — Pluralidad de los tipos de procedimiento y su clasificación	360
§ 51. — Noción de derecho procesal	366

SECCION TERCERA

LAS ORIENTACIONES ORIGINALES DEL NUEVO CODIGO

	<u>PÁGS.</u>
§ 52. — Las directrices fundamentales de la reforma	375
§ 53. — El principio de la adaptabilidad del procedimiento a las exigencias de la causa	376
§ 54. — El principio de la adaptabilidad del órgano a las exigencias del proceso	380
§ 55. — El principio de la funcionalidad del procedimiento . . .	383
§ 56. — El principio de preclusión elástica de las deducciones	386
§ 57. — El principio de autoridad en el proceso	393
§ 58. — Impulso procesal y dirección del proceso	397
§ 59. — Iniciativa de parte e iniciativa oficial para obtener la certeza de los hechos: el principio dispositivo como regla general del nuevo proceso	403
§ 60. — El proceso civil inquisitorio	408
§ 61. — Reforzamiento del deber cívico de colaboración con la justicia	411
§ 62. — Carácter social del nuevo proceso: nuevo significado del principio de igualdad de las partes	417
§ 63. — La humanidad del nuevo proceso	420